

05 MAR. 2010

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000241)

Por la cual se reconoce el pago de un Bono Pensional tipo B
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el SEGURO SOCIAL, solicitó a la Universidad del Atlántico la liquidación, emisión y pago de un Bono Pensional Tipo B con fecha de redención normal 20 de marzo de 2007, correspondiente al señor GENUBAT DE JESUS ROA MERCADO, identificado con la cédula No 3755618 y prestó sus servicios a la Universidad del Atlántico desde el 22/09/1976 al 04/08/2008.

Que la Universidad del Atlántico, en su calidad de EMISOR, efectuó la liquidación del Bono Pensional correspondiente al señor GENUBAT DE JESUS ROA MERCADO, el cual a la fecha de corte 01/07/1995, asciende a la suma de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (\$40.414.247.00), de conformidad con el Decreto 3798 de 2003 y 3366 de 2007, acorde con la siguiente información:

Tiempo efectivo para Bono:	3024 días
Salario base Bono:	\$8.349.00
Fecha base	22/09/1976
Fecha de Redención normal:	20 de marzo de 2007

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer a favor de SEGURO SOCIAL, la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (\$215.396.165.00), por concepto de cupón emisor por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor GENUBAT DE JESUS ROA MERCADO, identificado con la cédula No.3755618, de acuerdo a los siguientes cálculos:

BENEFICIARIO	GENUBAT DE JESUS ROA MERCADO
Documento de identidad	3755618
Administradora actual	SEGURO SOCIAL
Fecha de corte	01/07/1995
Valor del Bono a fecha de Corte	\$40.414.247.00
Tasa de interés real	3.0%
Tiempo efectivo para Bono	3024 días
Fecha base	22/09/1976
Salario Base Bono	\$8.349.00
Fecha de redención normal	20/03/2007
Fecha de emisión	28/02/2010
Valor cupón a fecha de emisión	\$215.396.165.00

ARTICULO SEGUNDO: Pagar la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (\$215.396.165.00), en la cuenta de Ahorros de Banco de Occidente No.20083330-9, por concepto de cupón contribuyente por Bono Pensional tipo B a cargo de la Universidad del Atlántico a favor del señor GENUBAT DE JESUS ROA MERCADO, identificado con la cédula No 3755618 de conformidad con el CDP No2010030030

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

ARTICULO CUARTO: Envíese copia del presente Acto Administrativo a Oficina de Bonos Pensionales Nivel Nacional del I.S.S.

ARTICULO QUINTO: NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los



ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora



Proyecto: Xiomara Albis Y.